

Ambas instituciones ya retomaron funciones

Salud aplica sumario sanitario a liceos de Natales y Porvenir donde se constató fecas de roedores y palomas

● La autoridad sanitaria confirmó que ambos establecimientos debieron realizar una de desratización y sanitización para retomar las clases.

Jesús Nieves
 jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

“
 Ante estos hallazgos, se procedió a iniciar sumarios sanitarios en ambos casos y se instruyó la adopción de medidas para subsanar las situaciones detectadas, solicitando la entrega de informes que detallen las acciones implementadas”.

La Seremi de Salud de Magallanes aplicó duras sanciones contra la Escuela Juan Ladrilleros de Puerto Natales y el Liceo Hernando de Porvenir.

Las razones se deben a la constatación de presencias de fecas de roedor y de palomas en los colegios de Natales y Porvenir. La autoridad sanitaria fiscalizó ambos establecimientos constatando la veracidad de los hechos que, inicialmente, fueron denunciados a través de redes sociales y obligaron a la suspensión en ambas instituciones.

“Ante estos hallazgos, se procedió a iniciar sumarios sanitarios en ambos casos y se instruyó la adopción de medidas para subsanar las situaciones detectadas, solicitando la

entrega de informes que detallen las acciones implementadas, incluyendo procesos de desratización y sanitización realizados por empresas autorizadas por la Seremi de Salud”, señaló la autoridad. Luego de la implementación de medidas y su verificación, ambos establecimientos retomaron funciones.

Desde la Seremi de Salud reforzaron la importancia de mantener adecuadas condiciones de higiene y saneamiento en los establecimientos educacionales, junto con implementar medidas periódicas de control de plagas, asegurar una correcta disposición de residuos, y prevenir condiciones que favorezcan la presencia de vectores, con el objetivo de resguardar la salud de las comunidades educativas.



Ambas instituciones fueron sancionadas por la Seremi de Salud.

A cargo del SLEP